

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 322 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Trenado Sanz, José Ángel López Lanusse y Pedro Ángel Flechillas, contra Sistemas y Montajes Centro 2D S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia numero 60 de 2014.

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda formulada por los actores que a continuación se detalla: José Ángel López Lanusse y Pedro Ángel Flechillas,.

Debo condenar y condeno a la empresa demandada Sistemas y Montajes Centro 2D S.L., a que abone las siguientes cantidades:

José Ángel López Lanusse: 967,46 euros.

Pedro Ángel Flechillas: 967,46 euros.

Más el 10 por ciento anual en concepto de intereses moratorios.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sistemas y Montajes Centro 2D S.L., en ignorado paradero, expido el presente.

Talavera de la Reina 3 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.
N.º I.-2301